

- PORTADA
- ACTUALIDAD
- CAMPUS
- TECNOLOGIA
- 60 SEGUNDOS

compara pólizas y ahorra en lapoliza.com

Actualizado: 20:19 CET - 31 de Enero de 2005 - Internet time @846 by swatch

- UNIVEI
- ESTUDI
- INVEST
- BIBLIOT
- BECAS
- INTERN
- PREUNI
- FUNVER
- TIENDA
- EMPLEO

PARTICIPACIÓN

- Charlas
- Encuentros

AULA
publicidad

Ya.com
ADSL Wi-Fi

Llamadas 24h

MUNDOS

- elmundo.es
- elmundodeporte
- elmundodinero
- elmundomotor
- elmundosalud
- elmundolibro
- elmundoviajes
- elmundovino
- Emisión Digital
- Navegante
- Metrópolis
- mundofree
- elmundo personal
- elmundomóvil
- elmundotienda

REFORMA

Educación debatirá este mes la reforma de la LOU con los rectores y el Consejo de Coordinación

El secretario de Estado de Universidades e Investigación, Salvador Ordóñez, espera que la reforma sea aprobada en septiembre

EFE

MADRID.- El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) tiene intención de presentar en febrero a la Conferencia de Rectores y al Consejo de Coordinación Universitaria (CCU) un documento de propuestas para abrir el debate de la reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), que el Gobierno podría enviar al Parlamento en setiembre.

El secretario de Estado de Universidades e Investigación, Salvador Ordóñez, explicó en declaraciones a Efe, que la propuesta de trabajo para la reforma será la alternativa que el Partido Socialista presentó en la oposición a la LOU - aprobada cuando gobernaba el PP- en 2001.

La ministra de Educación y Ciencia, María Jesús San Segundo, ya avanzó el 16 de diciembre al CCU, en el que están representadas las comunidades autónomas y las universidades, los aspectos fundamentales de la reforma, relativos al acceso de los estudiantes, la selección del profesorado, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la representación en los órganos universitarios.

"La reforma intentará devolver a las universidades su autonomía y darles

publicidad

Con 128 Mb, Radio y grabadora de voz.

MÁS INFORMACIÓN

- ▶ San Segundo: 'La financiación se tratará tras las recomendaciones de la Comisión Financiera'
- ▶ Los nuevos títulos oficiales de Grado fijarán las equivalencias con los anteriores

[Volver a Portada >](#)

SEGUIR

Más de Oferte Trab

¡Apr

- UNIVEI
- MUNDO
- ARGENT
- BRASIL
- CHILE
- COLOMI
- MEXICO
- PERÚ
- PORTUG
- PUERTO
- VENEZU

A
S
T
B

bus

publicidad

MUCHO POR APRENDER

a las CCAA, que son las que tienen transferidas las competencias, una capacidad importante de regular las actividades universitarias", dijo Ordóñez. El secretario de Estado añadió que se retocarán cuestiones de gestión y jurídicas que no tendrán una incidencia financiera muy importante, aunque se estudiará la conveniencia de una memoria económica.

"Fundamentalmente, es una ley que tiene la dimensión de intentar restablecer el consenso perdido entre la comunidad universitaria, las autonomías y el Estado", precisó Ordóñez. **Decreto de transición**

En cuanto a la selección del profesorado, el Ministerio aprobará próximamente un Real Decreto de "transición" entre el actual sistema de habilitación, "ineficiente y costoso" según Ordóñez, y el nuevo de acreditación, que se fijará en la reforma.

Hace una semana, el Consejo de Ministros aprobó los Reales Decretos que regulan las nuevas titulaciones superiores de grado y postgrado para adaptar los estudios superiores españoles al sistema europeo acordado en Bolonia.

Los detalles se irán conociendo a medida que se defina el catálogo de títulos de grado y se determine su estructura en número de créditos (entre 180 y 240) y en contenidos formativos con la participación de administraciones, agentes sociales, colegios profesionales y estudiantes.

Ordóñez aseguró que el desarrollo temporal de la implantación de los nuevos planes de estudio se hará en función de las "disponibilidades económicas" de las instituciones responsables de las enseñanzas universitarias, entre las que citó al Estado, las CCAA y las propias universidades.

El responsable educativo anunció, también, que la aportación del Gobierno central en 2005 para estudiar la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), 6,6 millones de euros, "se incrementará fuertemente" el año próximo.



Imprimir



Enviar

Publicidad: Medios impresos / Internet | Hacemos esto...

© Mundinteractivos, S.A.

elmundo.es se edita en Madrid (España, UE)

[Política de privacidad](#)

